

Plazo: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa:

Lugar: Ayuntamiento de Sagunto:

Día: 31 de enero de 2000. Hora: De nueve treinta a dieciocho treinta.

Día: 1 de febrero de 2000. Hora: De nueve treinta a dieciocho treinta.

Día: 2 de febrero de 2000. Hora: De nueve treinta a dieciocho treinta.

Día: 3 de febrero de 2000. Hora: De nueve treinta a dieciocho treinta.

Día: 7 de febrero de 2000. Hora: De nueve treinta a dieciocho treinta.

Día: 8 de febrero de 2000. Hora: De nueve treinta a dieciocho treinta.

Día: 9 de febrero de 2000. Hora: De nueve treinta a dieciocho treinta.

Día: 10 de febrero de 2000. Hora: De nueve treinta a dieciocho treinta.

Día: 14 de febrero de 2000. Hora: De nueve treinta a dieciocho treinta.

Día: 15 de febrero de 2000. Hora: De nueve treinta a once treinta.

Lugar: Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer:

Día: 15 de febrero de 2000. Hora: De trece a dieciocho.

Día: 16 de febrero de 2000. Hora: De nueve treinta a dieciocho treinta.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Consejería, sita en la avenida Blasco Ibáñez,

50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Información:

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante: Avenida Aguilera, 1. Teléfono (96)593 54 68.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono (964) 35 80 57. Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono (96) 386 64 28.

Valencia, 7 de enero de 2000.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo Y Transportes, José Ramón García Antón.—1.359.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

***Resolución del Delegado provincial de Albacete por la que se hace saber la solicitud de la concesión directa de explotación «Oliveriza» número 1.645.***

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Albacete, se hace saber, que

ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación:

Número: 1.645. Nombre: «Oliveriza». Recurso: Arcilla. Superficie: Cuatro cuadrículas mineras. Término municipal: Chinchilla.

Lo que se hace público para que todos los que tengan la condición de interesados puedan personarse en los expedientes, dentro del plazo de quince días, a partir de su publicación, según se establece en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Albacete, 21 de diciembre de 1999.—El Delegado provincial, José Luis Moreno García.—22.

## UNIVERSIDADES

***Resolución de la Universidad de Barcelona de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales referente a la publicación de extravío del título de licenciada.***

En cumplimiento de la legislación vigente, se anuncia el extravío del título de licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, rama Economía de la Empresa, de doña María Angels Hernández Sánchez, expedido en Barcelona el 6 de febrero de 1979.

Barcelona, 16 de noviembre de 1999.—La Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Hortènsia Fontanals Albiol.—339.